

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1607** *Resolución de 27 de enero de 2017, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 838/2016, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, don Bernardo Mestres Maza ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 838/2016, contra la resolución de 29 de junio de 2016 que desestima los recursos de alzada interpuestos contra los Acuerdos de 5 y 15 de abril de 2016, del Tribunal Calificador Único del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, convocado por Orden JUS/2293/2015, de 19 de octubre («BOE» de 3/11/2015).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 27 de enero de 2017.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Joaquín Delgado Martín.